

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EN LAS ESCUELAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Preciosas niñas que tomaron parte en la velada teatral.—Bellas señoritas que forman la asociación de María Inmaculada y que confeccionaron ropas para regalárselas a las niñas pobres que asisten a estas escuelas.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GRAN TEATRO.

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto
Calefacción Central. Funciones para hoy jueves 30 de Diciembre de 1926.

A las cinco y tres cuartos de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche.—Cinematógrafo.—Por última vez el episodio quinto y estreno del sexto, titulado **Los papeles del periodista**, de la emocionante serie en quince episodios, **El terror de los Villos**.—Estreno de la bellísima comedia en cuatro partes, **Matrimonio accidentado**.—La notabilísima orquesta interpretará escogidas composiciones.—Precios: Butacas, 1 pesetas; Anfiteatro, 0'40; Gradas, 0'20.

Mañana viernes, sensacional debut de la **Compañía de espectáculos modernos «Alma»**, lo más original que actúa por España.—Regalo a los espectadores del clásico paquete con las doce uvas.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.

ESPLÉNDIDA CALEFACCIÓN

Función para hoy 30 de Diciembre

A las nueve y treinta de la noche.—Gran función de Cinematógrafo, tomando parte el fin de fiesta **Espectáculo Carmen Flores**.—Los episodios trece y catorce de la sensacional serie **El Sansón del Circo**.—Éxito de la monísima bailarina **Carmen Cruz**.—Éxito grandioso de la más castiza y chulapa de las estrellas españolas **Carmen Flores**, gran derecho de lujo en trajes, alhajas y decorado.—Butacas 2'50; Gradas, 0'40.

A las seis y treinta de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del episodio 19 y reprisa del 18 de la serie **El Sansón del Circo**.—Completando el programa graciosas películas cómicas.—Butacas, 0'50; Gradas, 0'15.

La renombrada estrella **Carmen Flores**, sólo actuará cuatro días para dar paso a las estrellas españolas **Antoñita Torres** y **Merceditas Serós**.

Mañana 31 último día del año, a cada espectador que asista al popular Teatro Duque de Rivas se le entregará una bolsita con las clásicas doce uvas.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 30 de Diciembre.

En veinticuatro horas

Temperat. m.º al sol y al aire libre.	11'60
• a la sombra	8'40
• mínima	-2'00
• media	3'20

Oscilación.	10'40
Agua de lluvia en milímetros.	0'00
Agua evaporada en milímetros	1'20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º.	753'20
Temperatura a la sombra	-1'00
• de termómetro hmd.º	-1'50
Tensión del vapor.	3'50
Humedad relativa.	85'00
Estado del cielo	Nuboso
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Ventolinoso
Recorrido en 24 horas	205'00



Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas. 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Arrendamientos

A treinta pesetas mensuales se alquilan magníficas cocheras independientes de nueva construcción, con agua y luz, a la espalda del convento de San Cayetano.

Piso independiente.—Se arrienda desde el día uno muy amplio, alto, interior, en la casa Realejo, 66. Puede verse de 2 a 4 tarde, y tratar en el despacho de dicha casa.

Se arriendan hermosos garages para dos y para cinco coches, sitio céntrico.—Informarán, Osio 47.

Se arrienda un amplio local, propio para almacenes o industria, situado en la prolongación del paseo de la Victoria.

Se arrienda un piso en 45 pesetas, con tres habitaciones, y se venden tres palmeras.—Arroyo San Lorenzo número 16.

Automóviles

Escuela práctica de conductores de automóviles.—Precio

200 pesetas incluido el carnet.—Razón: Francisco Rodríguez, calle Poyo, 44, Córdoba.—Se facilitan automóviles para examen. Se dan facilidades para el pago.

Almonedas

Para nueva instalación y traslado hago almoneda de infinidad de objetos y muebles.—Nogueras, fotógrafo; San Pablo, número 2.—Pagaré espléndidamente a quien me facilite casa o piso céntrico.

Compras y ventas

Garbanzos blancos especiales para siembra, los preferidos después por los compradores. Cebada para siembra superior y habas legítimas de aguaduz para siembra. Dirigirse: Llano del Pretorio, 3.

Mañana termina el plazo para la legalización del Libro de ventas. Cómprelo hoy mismo en la Librería Luque, y se ahorrará multas y disgustos.

Navidad y Pascuas.—Vinos embotellados y licores de todas clases, Coñac y Anisados, Secos y Dulces.—Vinos por litros y arrobas, Secos y Dulces.—Casa Pozo, Reloj, número 1. Teléfono, 100.—Se sirve a domicilio y se facilita nota general de precios.

Se venden plantones eucaliptus, en macetas de lata, desde 15 pesetas ciento; por millares consulten precios. Enrique Núñez, Dos-Hermanas (Sevilla).

Se vende una máquina de hacer media número 10. Razón: Valladares número 19.

Se vende Fmca Baquedano (Posadas), con seiscientas encinas grandes, novecientas medianas, cien chicas y novecientos alcornoques.

Tripas saladas de vaca, ternera y cerdo.—Especies puras, molidas y en grano para matanzas.—Extenso surtido de conservas de pescados y anchoas Albo, para tapas de cervecerías y tabernas, en laterio chico.—Almacén de Coloniales por mayor de José León. Plaza Colón, 36.—Antiguos Almacenes de la Palma.

Empleos y colocaciones

Se necesitan operarias en el almacén de aceitunas Llano del Pretorio, 3.

Se necesitan oficiales de modista, en la calle Candelaria, esquina a la de Emilio Castelar.

Mecanógrafa.—Se ofrecen dos señoritas.—Razón: Sevilla, número 19.

Sastrería de José Navarro.—Surtido completo en géneros de todas clases, últimos figurines de la moda.—Fernando de Córdoba, sin número (frente a la Estación central), Córdoba.—Se necesitan buenas oficiales sastras para americanas, chalecos y pantalones.

Traspasos

Se traspasa una tienda de comestibles, en la calle Munitos número 4. En la misma informarán.

Varios

Restaurant Buenos Aires de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Avuerto a todos los trenes. Camas para viajeros.

Seguros de cristales.—Unión Catalana. Barcelona, hace seguros por un año y garantiza los siniestros producidos por causas de fuerza mayor, como huelgas, tumultos y motines populares. Agente en Córdoba: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano Obregón. Ambrosio Morales. 10. Teléfono, 212.

Se borda a máquina y a mano y se confecciona ropa blanca a precios económicos. Mayor de San Lorenzo, 172.

Informaciones de la mañana

Nuestras interviews

Pilar o la sinceridad

Pilar cautiva al público del Gran Teatro todas las noches con sus bailes y canciones. A nosotros nos ha cautivado en el teatro y fuera de él con su conversación. Pilar, porque lo lleva en su sangre, es artista hasta cuando habla. Su palabra es dulce, persuasiva, erudita sin llegar a la pedantería y, sobre todo, sincera. Nos ha dicho cosas interesantísimas—reveladoras de su aristocracia espiritual—que creemos han de interesar al público, como todo lo que se refiere a una de sus artistas predilectas. Y de sus encantos físicos, de su arrogante figura, de su maravilloso perfil—divina silueta—, preferimos no hablar; siempre pecaríamos por defecto. Sobre que no es necesario, porque Córdoba entera la admira como mujer tanto como artista.

—¿...?

—Sí, me gusta Córdoba muchísimo. Tiene para mí un encanto que no sabría explicar. Me parece algo extraño en que se mezcla y se confunde lo descreído y lo místico, la rebeldía y la nobleza, la truhanería y la caballerosidad. Córdoba me parece un relicario del pasado. Crea usted, que en ella he vivido emociones muy hondas. En cuanto al público cordobés, no encontraría palabras con que expresarle mi gratitud; es uno de mis predilectos.

—¿...?

—Me gusta cantar, ¿cómo no?, pero prefiero bailar. El baile me interesa más que nada, pero entiéndase bien: el baile en la más noble acepción de esta palabra. Mi ideal sería expresar las seguidillas según la genial definición de Cervantes: «el brincar de las almas, el retozar de la risa, el desasosiego de los cuerpos y, finalmente, azogue de todos los sentidos». Es el baile castizamente español por el que mayor devoción siento, ese baile que no es el gitano—falto de toda raigambre en nuestro país—ni muchísimo menos, aun cuando éste, claro está, tenga un interés y un valor estético precisamente por su incongruente y sensual manifestación.

—¿...?

—Yo quisiera encontrar colaboradores para la obra que ambiciono realizar. Sueño con autores que supieran desenterrar, remozando, los «polos», las «tiranas», las «rondeñas», las «jaberas», los «olés», etcétera, para poder yo, a mi vez, interpretar aquellos bailes tan españoles como la «Carretería», la «Pipironda», «Dongolondrón», el «Guirigay», el «Zambapalo» y tantos otros de los que, desdichadamente, para rubor y vergüenza de nuestra tradición, apenas si queda el nombre. Hoy podría repetirse con la vieja Gerarda, de la inmortal «Dorotea» de Lope: «que se van olvidando

los instrumentos nobles como las danzas antiguas con otras danzas gesticulares y movimientos lascivos, con ofensa de la castidad y el silencioso decoro de las damas. ¡Ay de tí «Alemana» y «Piedelgibao», que tantos años estuvistes honrando los saraos! ¡Oh poderosa fuerza de las novedades!»

—¿...?

—Eso es otra cosa. La frivolidad tiene su interés, indudablemente. Vivimos un siglo de frivolidades y por otra parte, la frivolidad como la coquetería, es el atributo más apropiado, más exquisitamente femenino de la mujer. Todas las mujeres son frívolas y coquetas. Aunque haya una que lo niegue, no logra, sino incurrir en una coquetería y una frivolidad más. Con esto queda dicho que los bailes actuales me interesan por lo que tienen de frívolos y tanto es así como que yo los cultivo.

—¿...?

—¡Qué sé yo! Los aplausos, todos, sueñan muy gratamente. Pero quizá me agraden más, como artista, los de las mujeres. En los de los hombres me parece que hay siempre algo de piropo a la mujer, que les falta la sinceridad que en los otros salta a la vista.

—¿...?

—Enamorada de mi arte solamente. Mi corazón parece silenciado; todavía no me ha producido ni grandes dolores ni grandes alegrías.

—¿...?

—La imitación siempre es desdichada; por eso yo ni me preocupo de seguir a ninguna, ni hago otra cosa que estudiar para dar cauce a los impulsos que siempre sentí por mi arte, y quiera el cielo que, como hasta ahora, vayan en aumento, para que mis esfuerzos correspondan a los éxitos que, amablemente, me dispensan los públicos.

—¿...?

—La sinceridad es el atributo que más estimo, porque, como dijo el escritor, es la franqueza del corazón; pero aun cuando no lo hubiese dicho, yo seguiría creyendo que significa el heraldo de todas las noblezas.

—¿...?

—Leo mucho. ¿Mis predilectos? Valle-Inclán, Tagore, Blasco Ibáñez. Me entusiasman los decadentistas franceses Pierre Loti y Pierre Louis. Ahora, por centésima vez, estoy leyendo la Biblia.

—¿...?

—A eso no le puedo contestar yo; le contestaré con unas palabras del libro citado: «Alábetelo el extraño y no tu boca; el ageno y no tus labios.»

El tiempo se nos ha pasado sin que nos demos cuenta, Pilar, femenina ante todo,

nos ha dado una hermosa lección de arte español en una de sus más nobles manifestaciones: el baile. Quizá hayamos sido torpes al recoger sus palabras que, por esta causa, no son tan encantadoras como en sus labios, intensamente rojos. Pero es Pilar una mujercita tan interesante, que ni el propio Oscar Wilde acertaría a hacerle un perfil espiritual como el que nosotros hubiésemos deseado y como es el suyo, en el corto espacio de dos columnas de periódico. Sería algo superior a las humanas fuerzas.

E. P.

REPARTO DE ROPAS

En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús

Ayer tarde a las cuatro se verificó en el convento de las Esclavas del Corazón de Jesús el reparto entre las niñas que en el mismo reciben educación gratuita de las prendas de ropa confeccionadas por las distinguidas señoritas de la buena sociedad cordobesa que integran la Asociación de María Inmaculada.

Con este motivo se había organizado una velada teatral a cargo de las pequeñas educandas que representaron las obras «No hay posada», en tres actos, y «La zagala», en uno.

Fué presidida la fiesta por la superiora de la Comunidad y por las señoritas de Arróspide, Auñón y Aguilar Marín, presidenta, secretaria y tesorera, respectivamente, de la Asociación de María Inmaculada.

Después se verificó el reparto de premios entre las colegialas y a la niña Magdalena Lopez se la hizo objeto de una distinción especial por lo afortunada que el día anterior estuvo al dirigir una sentida salutación al obispo. Por cierto que el doctor Pérez Muñoz ha llamado a Palacio a la pequeña para hacerla un donativo importante.

Entre las distinguidas concurrentes al acto, que resultó en extremo simpático, figuraban la marquesa de Boil y las señoras y señoritas de García Calleja, Sanz Neguer, Arróspide, Laguna, Auñón, Valderrama, Aguilar Marín, Alvear, Hermoso, Lara Maza, Ruiz Frías, Cruz Conde y otras muchas que sentimos no recordar.

Garage de Bicicletas "Alcyón,"

Alquiler - Reparaciones

El más importante de la provincia

Se ruega a los aficionados a este deporte: visiten este acreditado taller, donde encontrarán un extenso surtido de bicicletas en alquiler de las célebres marcas Alcyón, Automoto, G. A. C., etc.

ESPECIALIDAD EN REPARACIONES

Doce de Octubre, 10 :-: Córdoba

EN LA ELECTROMECHANICA

Dos obreros sufren graves quemaduras

La crónica de accidentes registra uno de suma gravedad, ocurrido en la fábrica de Construcciones Electromecánicas.

En el taller de electrolisis de dicha fábrica se encontraban trabajando, entre otros obreros, Julián Rey, de 30 años, que tiene su domicilio en la Puerta de Sevilla, y Alfredo Caballero, de la misma edad y domiciliado en una casa sin número de la calle Huerto de San Agustín.

Ambos fueron sorprendidos en su tarea por un accidente inopinado, que les produjo lesiones de gran consideración.

Al estallar un lingote candente, ambos obreros fueron alcanzados por algunos trozos del mismo y sufrieron quemaduras graves.

En auxilio de los lesionados acudieron sus compañeros de trabajo, quienes les condujeron a la enfermería de la Sociedad.

En ella fueron asistidos por el médico y el practicante de la Sociedad, quienes apreciaron a Julián Rey quemaduras en los pies y otras partes del cuerpo, calificadas de graves; Alfredo Caballero también presentaba extensas quemaduras en la cara y manos, también graves.

Ambos heridos, una vez curados, fueron trasladados a sus domicilios respectivos, donde son asistidos por los facultativos de la Sociedad Electromecánica.

Su estado continúa siendo muy grave.

Desde Fernán-Núñez

Prueba ciclista.—Organizada por el Club Ciclista de esta localidad se efectuó el día 25 del actual la prueba anunciada por dicha entidad, consistente en un recorrido de 90 kilómetros, dando el resultado siguiente:

Nicolás Cañero Carmona, sobre máquina «Segisa», hizo el recorrido en cuatro horas y dieciséis minutos, obteniendo el primer premio. Alfonso Vargas Arroyo, sobre máquina «Tenax», en cuatro horas y veintitres minutos, segundo premio. Luciano Villarrubia Rodas, sobre máquina «Labor», en cuatro horas y treinta y tres minutos, tercer premio. Fernando López Berral, sobre máquina «Arelí», en cuatro horas y treinta y cinco minutos, cuarto premio. Francisco García Cuesta, sobre máquina «Helvetia», en cuatro horas y cincuenta y dos minutos, quinto premio, y Manuel Espejo Mata y Manuel Serrano Naranjo, que corrieron sobre máquina «Arelí», empleando un tiempo de cinco horas y cinco horas y doce minutos, respectivamente, sin derecho a premio.

Estos dos últimos corredores tuvieron varios pinchazos durante el trayecto, por cuyo motivo se retardaron demasiado.

Muy en breve se realizarán nuevas pruebas que serán organizadas por el mencionado «Club Ciclista», que tantas muestras de cultura está dando desde su fundación.

Nuevo periódico.—En la segunda quincena del próximo mes de enero verá la luz pública en esta localidad un periódico decenal independiente, titulado «El Baluar-

te». Este será dirigido por el culto maestro nacional don José Zafra Castro, por lo que puede asegurarse un éxito completo.

Fallecimiento.—Ha dejado de existir a la temprana edad de 16 años la señorita Francisca Raya y Raya, hija de nuestro buen amigo don Francisco J. Raya Gómez, prestigioso labrador de esta ciudad.

Al sepelio de su cadáver asistieron numerosas personas de todas las clases sociales, testimoniando de esta forma el afecto y las simpatías de que goza la familia doliente.

Reciban sus afligidos padres desde estas columnas el testimonio de nuestro pesar.

Ateneo Popular.—Varios elementos culturales de esta población están proyectando la fundación de un Ateneo Popular.

Celebraremos que tan feliz idea se lleve a la práctica, con lo cual se contribuirá eficazmente al desarrollo de la cultura y del progreso.—*Corresponsal.*

El temporal en la provincia

Fuente Tójar

Copiosa nevada y frío intenso

Al amanecer el día 26, fuimos los vecinos de este pueblo sorprendidos por una copiosa nevada, que iba acrecentándose a medida que entraba el día.

El aspecto que ofrecía la población era fantástico. Los campos se hallaban cubiertos por una espesa capa blanca. Como es de rigor en estos casos, los incipientes escultores que modelaron figuras más o menos artísticas, y los pequeñuelos que formaron grandes bolas de nieve. Pero en medio de este bullicio infantil, la congoja nos atormentaba ante el perjuicio grandísimo que el temporal trae para nuestros campos y para los obreros, que se han visto precisados a suspender la recolección de aceitunas, apenas empezada.

El frío que hace es intensísimo.

Amablemente acompañado por el ilustre doctor don Balbino Povedano Ruiz, el aprovechado alumno de Medicina don Antonio Sánchez y González y don Narciso Sicilia Moral hemos hecho una pintoresca excursión al cerro «La Mesa», y desde aquellas alturas hemos podido ver que la nevada, lejos de disminuir, aumentaba por momentos, cubriendo los campos en un gran espesor y extendiéndose por toda esta comarca.

Con este motivo las vías de comunicación están casi interrumpidas y los camiones de viajeros a la estación de Luque, han tenido que interrumpir su tráfico.

Con este temporal la crisis obrera se ha recrudecido en este pueblo.—*Corresponsal.*

Pedroche

Nieve y frío

Una gran nevada cubre a todo este término municipal.

La nieve alcanza un espesor de diez centímetros en las calles.

Los perjuicios causados por el temporal en este pueblo son enormes. El frío intenso que hace causa grandes daños en el ganado lanar, verdadera riqueza de esta comarca, puesta que las crías se mueren con el insoportable temporal.

A la hora que escribo, continúa nevando copiosamente.—*Corresponsal.*

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 30.—Jueves. La Traslación de Santiago apóstol, Santos Sabino, ob., y Anisia, mr.

Santoral y cultos de mañana

Día 31.—Viernes. Santos Silvestre, p.; Columba, virgen; Melania la joven.

Vida de San Silvestre.—Fue natural de Roma, hijo del acaudalado Rufino, y desde niño muy inclinado a las obras de piedad. Siendo muy joven tenía especial gusto en recibir a los fieles extranjeros y hospedarlos, obsequiándolos con gran caridad. Entre otros recibió en su casa a San Timoteo, martir, el cual, habiendo predicado la fe de Cristo con extraordinaria constancia y convertido a muchos en aquella ciudad, fue preso y martirizado, y San Silvestre, de noche, secretamente recogió su cuerpo y le enterró. Supo esto el Prefecto Tarquino y le mandó encerrar en un calabozo, pero el Juez murió la noche siguiente por habersele atravesado en la garganta una espina en forma tal que le ahogó, y San Silvestre salió de la cárcel. El Papa San Marcelino le ordenó de presbítero y habiendo vacado la Silla de San Pedro por muerte de Melchiades, fue electo en su lugar. En una cruel persecución que se suscitó contra la Iglesia se retiró San Silvestre al monte Soracte, y allí estuvo escondido algunos años. Sufrió el Emperador Constantino una lepra incurable, y apareciéndose durante el sueño San Pedro y San Pablo, les dijeron que llamase a San Silvestre, quien le curaría. Hizolo así, regresó el desterrado Silvestre, bautizó a Constantino y quedó éste libre de toda lepra. Condenó San Silvestre la herejía de Arrio y ordenó muchos y muy saludables Estatutos. Habiendo vivido en el Pontificado veintiún años, y cargado de merecimientos, murió el día 13 de Diciembre del año 335.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Concluye el turno en Santa Isabel de los Angeles, costado por doña Rafaela González Prat por su esposo.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 31, viernes, a Nuestra Señora del Amor Hermoso, Tutelar de la Asociación privilegiada.

Movimiento de viajeros

Hotel Regina

Don Rodolfo Alloeti, don Francisco Pérez Escribano, don Andrés Caravantes, don Nicolás Bonet y don Enrique Rodríguez.

Hotel de España y Francia

Don Antonio Díaz Jiménez, don José Arjona Ramirez, don Antonio Padilla, don Luis González Garcia y familia, don Pedro Ariza Neiva y Mr. Foalin Hefan.

En El Metro se puede comprar con confianza, por ser igual precio para todos.

ESPECTACULOS

Gran Teatro

Anoche se despidieron de nuestro público los artistas que han integrado el programa durante la temporada de Pascua.

Vital, el original equilibrista, realizó nuevos y arriesgados trabajos sobre copas de cristal, siendo muy aplaudido.

Carmen Vargas, la excelente bailarina «cañi», consiguió un nuevo triunfo con los bailes castizos de su especialidad.

El público cordobés, que siente extraordinaria predilección por esta paisana suya, la hizo objeto de constantes ovaciones.

Y por último, Pilar, la encantadora mujer y maravillosa artista, confirmó el éxito rotundo de las noches anteriores. La concurrencia la aplaudió largamente, tributándole una despedida cariñosa.

Duque de Rivas

Anoche debutaron en este teatro dos artistas de reconocido prestigio, cuales son Carmen Cruz y Carmen Flores

La primera es una bailarina que sabe imprimir a sus intervenciones tras las candilejas cierta tonalidad artística.

Carmen Flores, la estrella de todos conocida y de todos admirada, no pretende mos hacer su presentación.

Toda una vida dedicada intensamente al cultivo de la canción, representa un haber harto considerable, que nos releva de todo comentario postrero, ya que resultaría siempre exiguo e improcedente el juicio a formular.

A todo esto hay que añadir que Carmen Flores es una artista «verdad», y a tono con ese modo de ser, procura revestir su labor de todo aquello que pueda impresionar gratamente a la simple percepción del espectador.

No es de extrañar, por tanto, que la artista a que hacemos referencia complementa su labor personal con la exhibición de joyas, trajes y decorado realmente fastuosos.

Para terminar manifestaremos que Carmen Flores solo actuará cuatro días en este teatro, lo que hacemos público para conocimiento de los muchos admiradores que en esta tierra cuenta la aplaudida estrella.

De sociedad

En Bilbao se encuentra enfermo de tanta gravedad, que se teme un funesto desenlace, el reputado doctor don Miguel Luanco y Lacasa, director de la «Gota de Leche» y médico forense.

Hacemos votos porque recobre la salud.

Marchó a Sevilla el director de Hacienda de la Exposición Ibero-Americana, don Angel Rojano.

En Bujalance ha contraído matrimonio la bella señorita Juana Navarro López Obrero y el joven abogado don Juan Diaz González.

Fueron padrinos el padre del novio, el notario de aquella ciudad don Juan Diaz del Moral y la madre de la desposada, doña Dolores López Obrero de Navarro.

Pasó en Córdoba el día de ayer el joven y culto letrado malagueño don Nicolás Alcalá del Olmo y Gómez.

ROBOS

Hace días que los descendientes de Mopodio «trabajan» de manera descarada en el barrio de San Pedro, en un espacio comprendido entre la calle Gutiérrez de los Rios a la Plaza de Abastos, lo que demuestra la falta de vigilancia por aquellos lugares.

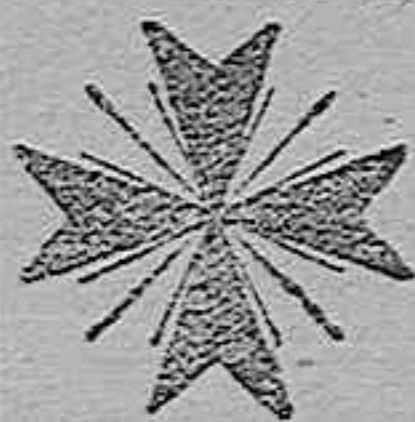
Y para muestra reseñamos los siguientes hechos:

En la Plaza de Abastos le hurtaron el día 25 dos billetes de 50 pesetas a Manuel Granados Luna.

Un poco más allá, en la Plaza de la Almagra, al ir a pagar en un establecimiento el soldado Miguel Jiménez Hidalgo la consumación que había hecho, unos desconocidos le arrebataron un billete de 25 pesetas que tenía en la mano.

En la calle de Gutiérrez de los Rios unos sujetos robaron a Blas Mendoza Escribano una pelliza y 40 pesetas, 25 en un billete y 15 en plata.

Y en una misma noche los tres robos.



SABALIONES

No aparecen usando como preventivo la

«HAZUL»

Pomada HAZUL

Quita el picor en el acto, curando los sabañones, estén o no ulcerados, en tres días.

En las buenas farmacias, 2'25 caja

Almibar de Azahar

de la antigua Confitería Suiza, latas de uno y dos kilogramos, se venden en el Hotel Regina.

Noticias locales

El tesorero contador de Hacienda

Nuestro querido amigo el nuevo tesorero contador de Hacienda, don Pedro Sánchez Ruiz, nos comunica en atento B. L. M. su nombramiento y se nos ofrece en su nuevo cargo.

Agradecemos su atención, y correspondemos a ella reiterando al señor Sánchez Ruiz nuestra felicitación y deseándole toda clase de éxitos en su gestión oficial.

Los antiguos alumnos Salesianos

Han regresado de su excursión a Utrera y Sevilla, los antiguos alumnos Salesianos que integran el aplaudido cuadro dramático «Don Bosco».

Todos sus componentes vienen satisfechísimos del viaje, habiendo sido colmados de atenciones en los distintos lugares que han visitado.

Defunciones

Ha fallecido en esta capital, víctima de rápida enfermedad, el acreditado industrial don José Gallardo Urbano.

A los funerales y al entierro asistió numeroso y distinguido duelo, prueba inequívoca de las grandes simpatías que por su afable trato y acrisolada honradez, supo captarse el finado.

Enviamos a la familia doliente el testimonio de nuestra más profunda condolencia.

* *

Ha fallecido en esta capital el industrial de esta plaza don Fernando López Casero, víctima de rápida enfermedad.

A su desconsolada esposa y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Nuevo Centro Telefónico

En Bujalance se ha inaugurado con toda solemnidad el Centro Telefónico.

Asistieron las autoridades, bellas señoritas y distinguidas personalidades.

Nuestro amigo el culto publicista don Antonio Zurita Vera, envió por conducto del «Diario de Córdoba», un saludo a la prensa de esta capital, que muy de veras agradecemos.

El empresario de la Plaza de Toros

Ha sido adjudicada por concurso la Plaza de Toros de esta capital, para la próxima temporada del año 1927, al distinguido aficionado don Francisco Barrionuevo Núñez.

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Ventas al por mayor y menor

La clase segunda se vende al peso

Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

Lithinés del Dr. Gustin

Enfermedades de los RÍÑONES - VEJIGA - HIGADO - ESTÓMAGO.

Información telefónica

Escuadrillas de aviación arrojan vituallas sobre los trenes bloqueados por la nieve en Albacete

Consejo de ministros en la Presidencia.-En la reunión se terminó el estudio de los presupuestos de Estado y Fomento y se dedicó la mayor parte del tiempo a tratar de la situación en que se encuentran los viajeros de los trenes bloqueados por la nieve.-Referencia oficiosa del Consejo.-Primo de Rivera pide al director de "La Nación" que se hable poco de él y mucho de su obra.-En el pueblo de Aravaca unos malhechores matan a una mujer para robarla.-Las cosechas de naranjas y de arroz destruidas.-Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 30, de la 1 a las 4 m.

Consejo de ministros en la Presidencia.-Primo de Rivera da cuenta de que en la línea de Levante hay dos trenes bloqueados por la nieve.-La situación es gravísima

A las diez de la noche terminó el anunciado Consejo de ministros, continuación del celebrado ayer, para tratar de los presupuestos.

A la salida, el general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que se había terminado en el Consejo de hoy el estudio de los presupuestos.

Después dió cuenta de la situación en que se encuentran los viajeros de dos trenes en la línea de Levante en la provincia de Albacete, en que la nieve los tiene bloqueados, alcanzando una altura aproximada de metro y medio.

Prosiguió diciendo el presidente que el frío es en aquel lugar muy intenso y la situación de los viajeros tiende a empeorar.

La nevada continúa intensa y copiosa y es de temer que hayan ocurrido desgracias.

Primo de Rivera continuó diciendo, que según le comunica la dirección de la compañía ferroviaria, por hoy han sido atendidos los viajeros en lo posible, pero todos los medios de socorro resultan infructuosos, teniendo las máquinas exploradoras que regresar por no poder llegar ni de cerca al sitio en que se encuentran los viajeros bloqueados.

También los caminos y veredas están intransitables, no pudiendo salir los viajeros de los coches.

Terminó diciendo el presidente, que en el Consejo se había tratado de la cuestión, habiéndose tomado por el Gobierno las medidas necesarias para socorrer a los viajeros en lo posible.

El ministro de la Guerra dispone que varias escuadrillas de aeroplanos arrojen alimentos sobre los trenes bloqueados

A la salida del Consejo el ministro de la Guerra, duque de Tetuán, manifestó a los periodistas que había dispuesto que varias escuadrillas de aeroplanos vuelen mañana sobre el lugar en que se encuentran los trenes bloqueados por la nieve, para arrojar saquitos conteniendo aguardiente, embutidos y pan.

Sin duda alguna—prosiguió el ministro—las locomotoras han terminado todo el combustible y, por tanto, no habrá calefacción, aumentándose con ello los rigores de la temperatura.

Terminó diciendo el duque de Tetuán que en estas ocasiones era de temer el que ocurrieran desgracias.

La referencia oficiosa del Consejo.-Volarán sobre los trenes bloqueados escuadrillas de Los Alcázares y Cuatro Vientos

El ministro de Instrucción Pública, encargado de dar la referencia oficiosa del Consejo, por ausencia del ministro de Trabajo señor Aunós, manifestó a los periodistas que la reunión había tenido por objeto el estudio de los presupuestos, habiendo quedado terminados los de Estado y Fomento.

Manifestó que a las nueve y media se había recibido un telegrama dando cuenta de que un tren de viajeros se encontraba bloqueado por la nieve en las cercanías de la estación de Bonete (Albacete), alcanzando aquella metro y medio de altura.

Dijo el ministro que no se podían enviar socorros por resultar ineficaces cuantos auxilios se han pretendido prestar y que por ello el ministro de la Guerra había dado ór-

denes urgentísimas a los aerodromos de Los Alcázares (Cartagena) y Cuatro Vientos para que mañana a primera hora salgan varias escuadrillas con el objeto de avituallar a los viajeros bloqueados.

Dijo el señor Callejo que se habían recibido tres telegramas, uno dirigido al ministro de Fomento, otro al de la Gobernación y otro de la división de ferrocarriles.

En ninguno de los tres telegramas se expresa si son uno o dos los trenes bloqueados por la nieve.

Hoy da comienzo en el Supremo la vista contra varios generales y jefes del Arma de Artillería

A las diez y media de la mañana dará comienzo en el Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa, en única instancia, incoada contra varios generales y jefes del Arma de Artillería.

Presidirá la Sala el presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, general Arraiz de la Condorena.

Los procesados son los siguientes: Generales de Artillería don Fabriciano Haro, jefe de la Sección de Artillería del ministerio de la Guerra al ocurrir los sucesos; don Arturo Carsi y don Enrique Fernández Riafrecho.

Coronel don Ramón Fernández Urrutia, teniente coronel don Federico Rodríguez y comandante don Juan Hernández.

Defenderán a los procesados los señores siguientes:

Al general Haro, el comandante de infantería don Aurelio Matilla.

Al general Carsi, el teniente fiscal de la Audiencia de Córdoba don Francisco Carsi, hijo del procesado.

Al coronel de artillería señor Fernández Riafrecho, el de igual empleo y arma, que también estuvo encartado a raíz de los sucesos, don Luis Lombarte.

Al coronel Urrutia, el teniente coronel de

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción
Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrerade las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

Metro Las telas blancas del... son las mejores y más baratas.

Estado Mayor don Francisco Martín Arenas.

Al teniente coronel señor Fernández Rodríguez, el coronel de Estado Mayor señor Fuentes, y al comandante señor Hernández Saravia, un jefe de infantería de Marina.

Primo de Rivera se dirige al director de "La Nación", rogándole se hable poco de él y sí de su obra

El marqués de Estella ha dirigido una carta al director de «La Nación» señor Delgado Barreto, en la que expresa su deseo de que se hable poco de él y sí de su obra.

Pide al mencionado director deje de publicarse la lista de donativos para erigirle un monumento, y dice que le parece muy bien la iniciativa de ir dando el nombre de Primo de Rivera a muchos grupos escolares, porque con ello se rinde un tributo a un apellido ya ilustre por sus antecesores y enaltecido por su hermano don Fernando, muerto heroicamente por la Patria.

La Asamblea de maestros municipales y provinciales

Ha continuado la Asamblea de maestros municipales y provinciales, presidida por el director de la Normal de Maestros de Madrid.

Se acordó que se llegue a la colegiación forzosa y que todos los maestros de diferentes categorías lleguen a un frente único para la defensa de sus intereses.

Una mujer es gravemente herida por unos malhechores que tenían el propósito de robarla

En un pueblecito cercano llamado Aravaica y en una huerta situada a seis kilómetros, ha ocurrido un suceso que ha sido la comidilla de todo el vecindario.

En dicha huerta habitaba una mujer llamada Asunción Delgado, en calidad de arrendataria. Con ella vivía un hijo de nueve años y un criado de quince.

Durante la noche la mujer fué a la cocina con el propósito de preparar la cena, mientras los niños iban a la cuadra para dar pienso al ganado.

Cuando éstos se encontraban en dicha operación, oyeron que en la cocina había ruido de lucha y, avivados por la curiosidad se trasladaron a la misma, observando con sorpresa y terror que Asunción forcejeaba con cuatro hombres que le propinaban sendos golpes con una azada y una hoz.

Los pequeñuelos se escondieron, pero salieron después, siendo agredidos por uno de los foragidos, pero aquéllos consiguieron escapar, trasladándose al pueblo y dando cuenta del hecho a la guardia civil.

Inmediatamente salieron varias parejas para el lugar del suceso, encontrando en la cocina de la mencionada huerta a la arrendataria Asunción Delgado en posición de cúbito supino con los brazos extendidos.

Manaba abundante sangre de una herida contundente y punzante de una oreja a otra, con destrozo completo del maxilar superior.

También presentaba otras heridas, producidas todas ellas por objetos contundentes.

Más allá de la víctima encontraron los guardias una hoz y una azada ensangrentadas.

Los foragidos en el momento en que los pequeñuelos corrían hacia el pueblo les hicieron dos disparos sin consecuencias, dándose después a la fuga.

De las diligencias practicadas por la guardia civil se sabe que Asunción enviudó hace un mes, cuando hacía poco que había regresado de Buenos Aires con su esposo.

Un cuñado suyo se presentó hace pocos días en la huerta para pedirle el dinero de su hermano, a lo que Asunción se negó, ya que éste lo había ganado trabajando en América.

Ayer varios vecinos vieron al cuñado corriendo en un ventorro de las afueras del pueblo, por lo que se supone que él sea uno de los autores del infame suceso.

La guardia civil continúa las diligencias y pesquisas para lograr la detención del hermano político de la víctima, al que se considera autor de la cobarde agresión.

El hijo de la víctima y el criado, por el estado de excitación en que se encuentran, no han podido declarar ante el juez la forma en que ocurrió el suceso.

El presidente del Consejo dirige una carta a los naranjeros valencianos

El jefe del Gobierno ha dirigido un telegrama al gobernador civil de Valencia, para que lo transmita a los naranjeros valencianos, diciendo que tiene noticias de las grandes heladas que azotan la región, y que en su vista ruegue a los alcaldes de la localidad supriman en absoluto la recogida de la

naranja en un plazo de quince días en tanto se garantiza la información abierta para apreciar los daños causados en las huertas por las heladas, para averiguar los frutos que estén en condiciones de embarque.

De provincias

BARCELONA

La cosecha arrocerá se ha perdido

Barcelona 29.—Comunican de Tortosa que se ha perdido totalmente la cosecha arrocerá, por no tener los cultivadores cobertizos para el resguardo del arroz.

Los destrozos causados por el temporal de nieves son enormes, encontrándose los obreros en grave crisis de trabajo.

En el puerto de San Carlos de la Rápita los temporales han ocasionado grandes destrozos, habiéndose perdido algunas embarcaciones pequeñas y resultando heridos tres marineros que intervinieron en los trabajos de salvamento.

VALENCIA

Los temporales en Denia, Játiva y Gandía

Valencia 29.—Según comunican los alcaldes de los pueblos de Gandía, Denia y Játiva, el temporal de nieve es extraordinario, causando grandes destrozos en las viviendas y cosechas.

Las pérdidas se calculan en muchos millones de pesetas.

Se ha teleografiado al Gobierno en demanda de socorros, ya que la situación es muy crítica.

Solo 10 cts.

cuesta el caldo para un plato de sopa, usando el...

**CALDO
MAGGI
EN CUBITOS**

Madres si quereis tener sanos a vuestros hijos dadles el

PURGANTE "1919"

que lo toman como una golosina y solo cuesta 30 céntimos.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Informaciones de la noche

Sobre la reforma tributaria

II.—Causas determinantes del aumento de los gastos

El fenómeno que apuntábamos en el artículo anterior del progresivo aumento de los gastos públicos, es constante en las monarquías como en las repúblicas, en los regímenes libres como en los constitucionales y absolutos, en los Estados europeos como en los asiáticos (no obstante la pobreza de estos), y no se manifiesta tan solo en el Estado, sino también continuadamente en todas las formas de cooperación política: en el Municipio como en la provincia. Por doquiera «el minotauro de los gastos devora los ricos dones de los ingresos». El fenómeno es real, no aparente. Y lo es principalmente en nuestros días, en los cuales esa efectiva progresión de los gastos públicos constituye uno de los más inquietantes problemas de las Haciendas central y local. Importa, pues, investigar sus causas.

El aumento del gasto público no es sino la forma numérica, el reflejo, la consecuencia de una ley histórica: *el aumento intensivo y extensivo de las funciones del Estado*, debido a la expansión y ramificación incesante de las necesidades colectivas.

En efecto, en el Estado primitivo en el cual el jefe de la tribu, guerrero, juez y sacerdote, provee por sí solo a las funciones militares, jurídicas y religiosas, únicos servicios que se le reclaman, los gastos son, evidentemente, insignificantes. Crecen en el Estado patrimonial, y se elevan todavía con la constitución de los grandes Estados europeos; crecen las atribuciones del Estado, no por eso más centralizadas, sino confiadas a un número siempre mayor de funcionarios asalariados (burocracia) que aseguran la continuidad de aquellas a pesar de los cambios de la forma política, de donde se deriva un enorme aumento, no solo relativo, sino absoluto, (es decir, más que proporcional al de la población) de los gastos públicos, el cual determina la enagenación del patrimonio fiscal y el triunfo del moderno sistema de las contribuciones y empréstitos públicos.

No debemos, por tanto, sorprendernos si los gastos de interés colectivo—en los cuales viene a traducirse la extensión progresiva de las atribuciones del Estado y de su unidad administrativa—van creciendo paralelamente al desarrollo del organismo social, apenas los hombres van adquiriendo más clara conciencia de la solidaridad que los une. (1)

Al desarrollo *intensivo* o cuantitativo de las *funciones absolutas o negativas* del Estado y al *extensivo* o cualitativo de las *relativas o positivas* se debe el fatal aumento de los gastos públicos. Este progresivo desarrollo de las funciones es causa determinante de la progresión de los gastos.

(1) Según Wagner, esto es debido a que la economía de las naciones modernas va asumiendo un carácter cada vez más *comunitario*.

A) Funciones absolutas o negativas del Estado

Las funciones *absolutas o negativas* comprenden las militares y las jurídicas.

Las funciones militares miran a proveer a las exigencias de la guerra, defendiendo los intereses económicos comunes contra los atentados y usurpaciones de otras sociedades. El mantenimiento y equipo de los ejércitos, a causa de la exagerada proporción adquirida por éstos en la sociedad contemporánea, es una de las causas principales del progreso de los gastos públicos. En efecto, el ejército permanente en los diecinueve Estados europeos se elevaba a principios de 1914 a cinco millones de hombres (en pie de guerra excedía de los 24 millones), cuyo mantenimiento determinaba, antes de la gran guerra, un gasto de cerca de 10.500 millones de pesetas al año, que agotaba las Haciendas públicas, cegaba las fuentes de la riqueza nacional y hacía cada vez más difícil para los Estados el cumplimiento de los servicios civiles. No cansamos la atención del lector con cuadros estadísticos justificativos del aumento de los gastos militares de los Estados, porque en el ánimo de todos está el daño que a las Haciendas de todas las naciones causa esta «paz armada», órgano sin función como la definió Martello. La porfía de los armamentos, por otra parte, juntamente con las obras públicas ha obligado a los Estados a contraer empréstitos cuyos intereses equivalen próximamente (1913-14) a las siete décimas partes de la suma invertida anualmente en armamentos terrestres y marítimos y a la séptima parte de los gastos públicos totales.

El desarme sería la verdadera liberación de los Estados modernos. Hoy por hoy, sin embargo,—como dijo el ministro—es imposible, porque la nación que no esté armada, pese a todas las Conferencias y Sociedad de Naciones, no conseguirá ser escuchada en el concierto internacional. Ante este coloso del militarismo solo cabe resignarse.

A la defensa exterior, hay que añadir la interior. De aquí una segunda categoría de funciones absolutas: las jurídicas. Pero el gasto consagrado a la magistratura, la policía y las cárceles—tres órganos indispensables de la defensa jurídica—aunque cuantitativamente aumenta, no puede en verdad parangonarse con el incremento de las funciones militares, a diferencia de las cuales, las jurídicas son en parte fuente de ingresos para el Estado, representados por las tasas judiciales y el trabajo carcelario.

B) Funciones relativas o positivas

Con el crecimiento de la civilización se desarrolla el segundo orden de funciones, las *relativas o contingentes o positivas*, es decir, aquellas por las que el Estado coopera al desarrollo económico, moral e intelectual de los ciudadanos.

Dadas las circunstancias de tiempo, de lugar, etc., es muy difícil, si no imposible, determinar a priori cuales deben ser esas funciones, por lo que concierne a la conservación y utilización de las riquezas naturales, beneficencia, instrucción, culto, bellas artes, ejercicio y control de determinadas industrias, seguro de las clases trabajadoras contra accidentes, enfermedades, vejez, subvenciones a empresas de transportes y otras análogas.

La transformación de gran número de estas funciones antes privadas en públicas, acrecienta considerablemente los gastos y en especial los destinados a obras públicas.

Frente a esta progresión de los gastos nada valen o valen muy poco las economías. El Estado no puede desatender los servicios que tiene encomendados. No le queda otro remedio que reforzar los ingresos, o mejor dicho, los impuestos, puesto que en las Haciendas modernas estos constituyen el ingreso normal y casi exclusivo de todos los Estados. Dedicaremos, pues, nuestro próximo artículo al estudio del Impuesto.

Un crimen espantoso

Aparece degollada una familia compuesta de diez individuos

Londres 30.—En Growel ha sido encontrado el cuerpo de Mr. Hassell y de su señora tendidos en la sala principal de la granja que habitaban. Ambos estaban degollados.

En el granero han sido encontrados los ocho cadáveres de sus hijos con grandes heridas en el cuello.

Se supone que el granjero, en un ataque de locura, asesinó a toda su familia y luego se suicidó.

UNA EXCURSIÓN

El Real Turing Club prepara para el domingo 2 de Enero próximo, una excursión a las ruinas de Medina Azahara y al Monasterio de San Jerónimo. Las bellezas del paisaje, unidas a las bellezas arquitectónicas del Real Monasterio; evocador de las grandezas pasadas y más aún en la fecha de la toma de Granada, preparada en su recinto por los Reyes Católicos, junto con el interés arqueológico de la destruida ciudad de los califas, hace esperar un nuevo éxito a esta nueva excursión del Real Turing Club de Córdoba.

Los viajeros saldrán de Córdoba a las diez de la mañana, de la Plaza de Antonio Grilo (Puerta de Gallegos) en autobuses especiales.

Podrán asistir a la excursión cuantas personas lo deseen, inscribiéndose previamente en el local social, Velázquez, 2 (Stadium), donde pueden recogerse los carnets hasta el sábado, a las cinco de la tarde. El precio de los mismos es el de cuatro pesetas. El almuerzo será de cuenta de los excursionistas.

Por algo será ver la casa del Metro y sus sucursales, tan concurridas de compradores.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 29 de diciembre de 1926:

A las siete y media de la tarde celebró sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, asistiendo los vocales señores Carbonell Morand, Carmona Jiménez, Añón Moreno, García del Campo, Castro Medina, Jurado Moreno y el secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta de la Real orden del ministerio de Hacienda, publicada en la «Gaceta» del 18 del mes actual, incluyendo el proyecto de ley por el que se establece el impuesto sobre rentas y ganancias, acordando la Cámara dejar el asunto sobre la mesa para su detenido estudio e información, cuyo plazo termina el 15 de febrero próximo, excitando al mismo tiempo a todos los electores de la Cámara para que aporten a ésta las observaciones que crean pertinentes hacer sobre el mencionado proyecto, que tanto interés entraña para los contribuyentes, ya que se trata de una reforma sustancial de todo el sistema contributivo.

Leída una atenta carta de los señores Porrás, Vañó, Gisbert y Añón, dando cuenta a la Cámara del considerable retraso con que se viene efectuando en esta capital el reparto de la correspondencia, quejas también producidas por otros comerciantes e industriales, anomalía que reconoce por causa el escaso número de carteros con que cuenta esta Administración, lo extenso de los distritos a repartir; el aumento progresivo de la correspondencia y las bajas naturales que se producen en Cartería por enfermedades y permisos, servicio que tienen que suplir los restantes carteros, según informes adquiridos por el secretario de esta Administración, acordó dirigirse a la Dirección general de Correos en queja de estas deficiencias, así como de que estén desprovistas de servicio postal las importantes barriadas de la Huerta de la Reina y la Electro-Mecánica, pues no es dado el aceptar como principio que el servicio de Correos se considere como una renta del Estado que haya de vivir de sus propios ingresos o explotación, cuando debe ser un servicio público de interés general que ha de irse ampliando y mejorando con arreglo a las exigencias modernas y al natural progreso postal.

También se acordó solicitar la implantación en esta Central de Correos, de buzones particulares para los apartados, según están establecidos en otras capitales, pues ello facilitaría más el reparto y el trabajo material del personal encargado de dicho servicio.

Leído un atente oficio del director de las Escuelas Salesianas de esta capital, en súplica de un donativo para ampliación de clases para alumnos, y teniendo en cuenta la Cámara los beneficios culturales y de orden moral que dichas escuelas vienen reportando a Córdoba, acordó concederle la subvención de 250 pesetas.

A continuación se acordó ratificar el nombramiento de don Jesús Cisneros Rull, de Puente-Genil, para vocal de la Junta

Local de Enseñanza Industrial de aquella población.

Después se acordó prestar apoyo a las pretensiones de la Cámara Española de Orán sobre intercambio postal con aquella plaza mediante vapores españoles y a otras de El Ferrol y Valencia sobre cédulas personales y protección a industriales, ampliando los fines del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 21 de junio último.

Quedó después la Cámara enterada de un oficio de la Comisión provincial de Córdoba y de una carta del Comité Ejecutivo de la Exposición de la ciudad y la vivienda modernas, por las que se da cuenta que no se inaugurará dicho certamen hasta la segunda decena de febrero próximo.

Quedaron después designados los vocales don Antonio Castro Medina y don Leoncio Carmona Jiménez, para desempeñar los cargos de adjunto y suplente del Tribunal que ha de conocer de las causas de contrabando o defraudación en esta Audiencia Provincial durante el primer cuatrimestre del año próximo.

Leído un telegrama del alcalde de Montoro pidiendo que la Cámara influya para que quede sin efecto la supresión de parada del tren exprés en aquella población, se acordó apoyar dicha petición, dudando que ello produzca efecto, ya que la supresión de paradas obedece a haberse aumentado la marcha y rapidez de dicho tren. También se acordó pedir, como cosa de justicia, el que las compañías no cobren más que el número de kilómetros que se recorran.

Resueltos otros asuntos de trámite, se levantó la sesión.

La revolución de Nicaragua

La colisión entre tropas yankis y liberales nicaragüenses

Washington 30.—Se tienen noticias del incidente ocurrido en Puerto Cabezas (Nicaragua) con motivo del desembarco de los marineros norteamericanos. Según ha declarado el comandante de las fuerzas, éstas se vieron agredidas por un destacamento de liberales nicaragüenses y los americanos no hicieron más que repeler la agresión. Los heridos fueron objeto de toda clase de cuidados y atenciones y los otros soldados liberales fueron puestos inmediatamente en libertad.

Estado de la rebelión

Managua 30.—Después de una batalla entre las fuerzas liberales y conservadoras, éstas han debido evacuar Laguna de las Bernas, retirándose hacia Bluefields. Los liberales cuentan con varios contingentes de voluntarios mejicanos.

El almirante Battimer, comandante de los buques de guerra norteamericanos que vigilan las costas de Nicaragua, comunica que las regiones de Puerto Cabezas, Río Grande y Bluefields han sido declaradas zonas neutrales, donde los partidos adversarios tendrán que desarmar al entrar en aquellos territorios.

El Metro vende los retazos de pañería sobrantes de la temporada muy baratos.

Militares

A Zamora

El capitán de infantería don Joaquín Fernández de Córdoba ha marchado a Zamora.

De Melilla

Ha llegado a esta plaza, procedente de Melilla, el capitán de Regulares don Manuel Tarrega.

La loca Fortuna

Al ganar por cuarta vez el premio "gordo" le piden que deje de jugar para que a los demás pueda tocarles algo

Atenas 29.—Un habitante de esta ciudad acaba de ganar por la cuarta vez el premio «gordo» de la lotería oficial.

Los diarios comentan este hecho extraordinario y ruegan al afortunado mortal que deje de jugar a la lotería para poder dejar a los demás habitantes de Grecia la esperanza de que les toque alguna vez.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Cumpliendo lo dispuesto en el Real Decreto Ley de 29 de Abril del corriente año, los cosecheros de uvas, propietarios, aparceros o arrendatarios; los Sindicatos de producción vitivinícola y los criadores, exportadores y almacenistas, tienen la ineludible obligación de declarar por escrito en el Negociado de Arbitrios de este Excelentísimo Ayuntamiento, las cantidades en hectolitros de mostos y misteles de diversas clases que hayan elaborado, expresando su graduación, así como las existencias que de cada clase conserven del año o años anteriores, y el remontaje alcohólico en los misteles.

Lo que se se hace público psra conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que el incumplimiento de esta disposición dará lugar a que incurran en la penalidad de multa de 10 a 100 pesetas, que determina el artículo 41 de la Ley citada, en su apartado primero.

Córdoba 30 de Diciembre de 1926.—El Alcalde, *Francisco Santolalla Natera*.

Igual que en el cine

Perecen en medio de un círculo de petróleo inflamado

California 29.—Han muerto, a consecuencia de las quemaduras recibidas, tres empleados de una gran sociedad petrolífera que se encontraron rodeados por un extenso círculo de petróleo inflamado.

Todos cuantos esfuerzos se hicieron para prestales socorro fueron inútiles, a pesar de que varias personas intentaron atravesar el círculo de fuego, pero la fuerza del viento y la gran cantidad de combustible hicieron todos los socorros inútiles.

Gobierno Civil

Un despacho sobre Marruecos

En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido un comunicado telegráfico del ministerio de la Gobernación, cuyo texto es el que sigue:

«De Marruecos.—Parte guerra día hoy: Sin novedad en nuestra zona del Protectorado.»

Un pasaporte

Se ha expedido un pasaporte para la República Argentina a favor de don Narciso Córdoba Jiménez.

Traslado de un preso

Por la Superioridad se ha ordenado el traslado del recluso Juan Pozo Murillo de la cárcel de Fuente-Obejuna a la cárcel de esta capital.

De minas

El vecino de Posadas don Estéban Rodríguez Jiménez solicita la propiedad de veinticuatro perteneencias de mineral de plomo con el nombre de «Teresa», del término municipal de Posadas.

—El vecino de Córdoba don Antonio Guerrero Lama, ha solicitado la renuncia de la mina denominada «El Martino», sita en el término de Fuente-Obejuna.

El horario de los trenes

Esta mañana visitaron al gobernador civil, don Miguel Riobó y don Luis Junquito, para conferenciar con dicha autoridad sobre la reforma del horario de trenes, por considerar el Consejo de Fomento, a que aquéllos pertenecen, que perjudica a los intereses de Córdoba.

El señor Cabello Lapidra prometió hacer llegar a la Superioridad los deseos del mencionado Consejo.

Añadió que entendía que los elementos interesados debían hacer directamente su petición a las Compañías, haciendo ver los perjuicios que irroga el nuevo horario.

Los comisionados marcharon satisfechos de la acogida dispensada por el gobernador.

Los obreros fontaneros

Una comisión de obreros fontaneros ha visitado al gobernador, con objeto de reclamar ante la primera autoridad de la provincia acerca de la determinación tomada por la Compañía de Aguas, que limita el trabajo en las instalaciones a los obreros de la empresa, con perjuicio de los particulares.

El gobernador prometió atender el ruego de los obreros, en consonancia con lo que se ordena en la Real orden de 14 de Junio de 1923.

Visitas

Han visitado al gobernador civil: los alcaldes de Pueblonuevo y Peñarroya, don Rafael La Hoz, don Vicente Orti Belmonte, don Luis Valero Caminero y don Rafael Navarro.

Diputación Provincial De la provincia

El despacho del presidente

Durante las horas de la tarde de ayer permaneció el señor Castilla en su despacho oficial, juntamente con el ingeniero provincial, dando los últimos toques al concurso de caminos vecinales.

Visita a Crónicos

El presidente de la Diputación, señor Castilla, estuvo esta mañana, acompañado del arquitecto provincial, señor Tienda, y del doctor Ruiz Maya, visitando las obras que se efectúan en el Hospital de Crónicos para la instalación de los nuevos pabellones para dementes.

El señor Castilla Abril se informó de la marcha de la confección de ropas e hizo algunas reformas necesarias en las obras.

Tanto éstas como la confección de ropas estarán seguramente terminadas para fines de enero, época en que se efectuará la inauguración de los pabellones para alienados.

La marcha del señor Castilla

Mañana, una vez terminada la firma, marchará de nuevo a Priego el presidente, señor Castilla Abril.

Visitas

Han visitado al señor Castilla: don Rafael García Gómez, don Miguel Riobó y don Carlos Romero Berral.

Del Ayuntamiento

Regreso del alcalde

Anoche regresó en automóvil de Granada el alcalde don Francisco Santolalla Natera, haciéndose cargo acto continuo del mando del municipio.

El reparto de juguetes

Citados por don Francisco Santolalla Natera, en su despacho de la Alcaldía se reunieron esta mañana los fabricantes de juguetes don Ramón León Priego y don Rafael Cáceres Urbano.

Acordóse la adquisición de los juguetes que el excelentísimo Ayuntamiento ha de regalar a los niños y niñas de las Escuelas nacionales, de Patronato y subvencionadas con motivo de la próxima fiesta de Reyes.

Como quiera que algunos señores profesores y profesoras se encuentran ausentes a causa de las vacaciones presentes, se espera de sus compañeros residentes en la ciudad que cuiden del reparto de juguetes correspondientes a las escuelas de aquéllos.

La entrega habrá de ser hecha en cada escuela por los profesores y profesoras.

Visitas

En su despacho de la Alcaldía visitaron al señor Santolalla:

Don Ramón León Priego, don Manuel Cáceres, don José Herrera, don José Madoño y el alcalde de Pueblonuevo del Terrible.

Anís Hidalgo

Pídale en todas partes

Andrés Hidalgo POSADAS

Hurto de gallinas

En Baena y del paraje denominado «Haza del Perillo», han hurtado seis gallinas propiedad del vecino de aquella población Domingo Agudo Galisteo.

El hecho ha sido denunciado ante la guardia civil de aquel puesto.

Hurto de leña

En la carretera de Priego han sido detenidos por la guardia civil los vecinos de Cebra Antonio y Francisco Morillo Serrano, a los cuales les fueron intervenidas varias cargas de leña, que habían hurtado en un olivar de la propiedad de doña Sofía Valera de Sotomayor.

Caballerías abandonadas

En terrenos de la finca «Vera», del término municipal de Villaviciosa, han sido halladas pastando y al parecer abandonadas, dos caballerías.

Los mencionados semovientes han sido puestos a disposición de la autoridad competente, la que hará entrega de aquéllos a quien acredite ser su dueño.

Una reyerta

En las inmediaciones de la aldea de Posadilla sostuvieron reyerta los vecinos Francisco Figuerola Figuerola, Angel Agudo Serrano, Antonio Ruiz Alcalde, Tiburcio Benavente Serrano, Angel Benavente Serrano y Maximiano Agudo Serrano.

Resultó con lesiones leves Francisco Figuerola, siendo asistido por el facultativo don Rafael Sánchez.

La benemérita de Ojuelos Altos procedió a la detención de los contendientes, los que han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

Desde Valsequillo

Función benéfica.—El día 27 tuvo lugar en nuestro teatro, una función benéfica, representada por niñas de la escuela y organizada por su maestra doña Consuelo Molero Amaro.

Pusieron en escena el drama romano, titulado «Faviola», en tres actos, y un sainete de la galería salesiana, titulado «La princesa improvisada».

Las dos obritas fueron interpretadas primorosamente, y el público que llenaba el teatro, aplaudió la obra y rió mucho con el sainete.

Un coro de niñas cantó al final un himno a la bandera y a la cruz, que fué muy aplaudido.

Enviaron regalos solamente el alcalde don Fernando Rodríguez y nuestro compañero Luis Delgado.

La señora maestra estaba muy satisfecha del buen resultado de la función, recibiendo muchas felicitaciones de padres y público en general.

Nosotros, también amantes de todo lo bueno, enviamos a la culta y caritativa maestra, nuestra más entusiasta felicitación por el triunfo alcanzado, deseándole que no sea el último.—Corresponsal.

Por algo será ver la casa del Metro y sus sucursales, tan concurridas de compradores.

Instrucción pública

Cese de una propietaria

El alcalde de Benamejí comunica a esta Sección administrativa de Primera enseñanza, el cese de la maestra de aquel pueblo doña Carmen Ochoa Balao.

La misma autoridad da cuenta de no haber podido entregar a dicha señora su credencial de maestra de San Roque (Cádiz).

Muerte de una pensionista

El alcalde de Benamejí da cuenta de haber fallecido la pensionista del Magisterio doña Concepción Orellana Arjona.

Poseción

Se ha posesionado del cargo de maestra de la escuela nacional de niñas de Peñarroya, doña Carmen Jiménez Calderón.

Instancia devuelta

La Dirección general de Primera enseñanza devuelve la instancia de doña Dolores Ramírez Cáceres, que pide servir una escuela de la provincia de Málaga.

Informe de la Inspección

La Inspección de primera enseñanza devuelve favorablemente informado el oficio sobre cambio de director de la escuela graduada de Villanueva de Córdoba.

El quinto turno

La Dirección general de Primera Enseñanza ha publicado la relación de propuestas provisionales de maestras para el quinto turno del artículo 75 del Estatuto vigente.

En dicha relación figuran las siguientes propuestas para la provincia de Córdoba:

1.144.—Doña Amalia Ocete Azpitague, Iznájar, auxiliaria.

1.214.—Doña Celestina Morán Puente, Ochavillo del Rio, Fuente Palmera.

1.215.—Doña Teresa Cabarre Ceprés, La Coronada, Fuente Obejuna.

Escuelas vacantes

Se hallan vacantes y han de ser provistas por concurso de traslado las siguientes escuelas:

Santander: Bedoya (Castro-Cillorigo), mixta, maestro, 146 habitantes; La Revilla (San Vicente de la Barquera), mixta, maestro, 228 habitantes; Santander, sección graduada, maestro, 61.672 habitantes; Bazines, sección graduada, maestra, 1.498 habitantes; Praves (Hazas de Cesto), sección graduada, mixta, maestro, 234 habitantes; Otañes (Castro Urdiales), graduada, maestra, 1.119 habitantes; Marrón, (Ampuero), graduada, maestra, 505 habitantes.

Ternel; Pozondon, unitaria, maestro, 595 habitantes; Arroyofrío (Yabaloyas), mixta, maestro, 135 habitantes; Villar del Salz, unitaria, maestro, 466 habitantes.

Oviedo: Arriondas (Parres), unitaria, maestro, 1.544 habitantes; Piñera (Nava), unitaria, maestro, 517 habitantes; Goya (Piloña), unitaria, maestro, 955 habitantes; Condás (Carreño), sección graduada, maestro, 2.955 habitantes; Pelugano (Aller), unitaria, maestro, 515 habitantes; Hevia (Siero), unitaria, maestro, 1.360 habitantes; La Isla (Collnga), unitaria, maestro, 417 habitantes; La Manjoya (Oviedo), unitaria, 736 habitantes; Infiesto (Piloña), sección graduada, maestro, 2.733 habitantes;

Olmedal-Moro (Piloña), mixta, maestro, 341 habitantes; Pigüña (Somiedo), mixta, maestro, 556 habitantes; Romaelle (El Franco), mixta, maestro, 214 habitantes; La Pola (Somiedo), unitaria, maestro, 576 habitantes; Gua (Somiedo), mixta, maestro, 473 habitantes; La Regla (Cangas de Tineo), mixta, maestro, 641 habitantes.

Canarias: Vega de Rio de Palmas (Betancuria), mixta, maestro, 220 habitantes; Garafia, unitaria, maestro, 2.456 habitantes; Garachico, unitaria, maestro, 1.256 habitantes.

Palencia: Villambrán de Cea (Terradillos), mixta, maestro, 232 habitantes; Villorquite del Páramo (Villafrauel), mixta, maestra, 74 habitantes; Villanueva de los Nabos (Villaturde), mixta, maestro, 98 habitantes.

Sucesos de la tarde

Dos pequeñuelos con quemaduras

En la Casa de Socorro presentose esta tarde el niño de cuatro años de edad Sebastián Martínez Lucena.

Los facultativos de guardia le apreciaron varias quemaduras infectadas de tercer grado en el pie derecho. Su estado se calificó de pronóstico grave.

Dichas quemaduras se las produjo casualmente en su domicilio, Mayor de Santa Marina, 22.

En el centro mencionado también fué asistido de quemaduras, el niño de dos años Manuel Gómez Jurado.

El estado de éste fué calificado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Manuel se ocasionó aquellas quemaduras por haber caído en un brasero.

De ambos sucesos se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

“BOLETIN OFICIAL”

El último número de este periódico oficial contiene el sumario siguiente:

Circular de Obras públicas, comprensiva a la construcción de la rampa del paso superior que se construye en el cruce de la carretera de Córdoba a Villaviciosa por los Arenales.

Dos circulares de la misma Sección relativas a la extinción del plazo fijado para presentar reclamaciones con motivo de la construcción de carreteras en los términos municipales de Puelblonuevo del Terrible y Bélmez.

Circular de la Delegación de Hacienda de Córdoba dictando normas para la ejecución del contrato entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Edictos de varios Ayuntamientos de la provincia.

CONSULTORIO MÉDICO
G. GALLEGO
Médico Militar
MEDICINA GENERAL
Especialista en Vías urinarias - Sífilis - Venéreo
San Alvaro, 17 pral. Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5

La persecución religiosa en Méjico

El asesinato del párroco de Salto

Los desmanes de un general

Méjico 30.—El párroco de Salto don Manuel López fué asesinado en las siguientes circunstancias:

El general Lavega encontró en El Salto a una joven muy virtuosa y concibió por ella una pasión criminal. Perseguida por los soldados, la joven se refugió en la casa rectoral. El párroco detuvo a la soldadesca en el umbral de la puerta de su casa.

Un sargento pidió instrucciones al general Lavega. Este ordenó que fuese detenido don Manuel López y que se le fusilase inmediatamente. El sacerdote fué conducido a un kilómetro de la localidad y allí fue acerbillado a balazos.

Los señores Antonio Camacho y Carlos Zamora protestaron en nombre de la población indignada. El general Lavega prohibió toda manifestación, ordenando a sus soldados que disparasen contra los grupos.

Noticias locales

Una boda

En la iglesia parroquial del Sagrario verificose la ceremonia de enlace de la bella señorita Esperanza Sánchez Trillo y don Rafael Sánchez Enriquez.

Apadrinaron a los contrayentes don Luis Muñoz y su bella hija Lucía.

El nuevo matrimonio marchó a Málaga.

Defunción

Ha dejado de existir a la avanzada edad de ochenta años, el acreditado industrial de esta plaza don Mariano Rodríguez.

A la familia del finado enviamos nuestro pésame más sentido.

Herido que mejora

Ha experimentado ligera mejoría el joven don Federico Santos Alvarez, hijo del inspector de policía y particular amigo nuestro don Carlos Santos Madrona, que como saben nuestros lectores, fué ayer arrollado por un automóvil en la calle Gran Capitán.

Celebramos la mejoría y deseamos al paciente pronto y total restablecimiento.

Almanaques anunciadores

El representante en Córdoba de la Fábrica de Tabacos habanos marca «Cifuentes», nos ha obsequiado con siete artísticos calendarios de pared anunciadores de esos renombrados habanos.

—También nos ha obsequiado con otro artístico almanaque don Baldomero López, dueño de la «Imprenta y Papelería Moderna».

Muy agradecidos a ambas atenciones.

Una velada

La sociedad musical y coral «El Figaro Cordobés» celebrará una velada el próximo día 1.º de enero a las nueve de la noche en su domicilio social, San Pablo, 57.

El Metro vende Franelas, Lanas señoras, Gamuzas y Astrakanes a precios increíbles.

Tribunales

Didelot di Plouwié en el banquillo

Esta mañana, ante la Sección segunda de nuestro Palacio de Justicia, ocupó el banquillo de los procesados Antonio Didelot di Plouwié, para responder de dos delitos de que le acusaba el Ministerio público: sostenedor de emigración clandestina y estafa.

La causa en que figura como protagonista el francés Didelot, fué instruida por el juzgado de Fuente Obejuna.

Si hemos de atenernos a los hechos ejecutados por el procesado, según los relata el fiscal, he aquí lo ocurrido:

Antonio tenía establecidas en Pueblo-nuevo del Terrible y pueblos comarcanos varias agencias destinadas a la reclutación de emigrantes y a gestionar cuantos documentos fueran necesarios para conseguir las emigraciones.

La autoridad gubernativa que tuvo noticias de los manejos de Didelot, prohibidos en absoluto por las vigentes leyes de emigración; conociendo también que el procesado entregaba documentos falsos o ya inutilizados a los interesados, dispuso que el agente de policía señor Ayuso Gonzalo, se fingiera emigrante y solicitara de Didelot los documentos indispensables para marcharse a Norte América.

En efecto. El señor Ayuso se entrevistó con di Plouwié, acordando uno y otro en que el primero pagaría por las gestiones que habrían de realizarse la cantidad de seiscientas pesetas; trescientas en el acto y el resto de la cantidad consabida el mismo día en que se realizara la embarcación.

Didelot di Plouwié entregó al policía Ayuso un pasaporte, el mismo que había utilizado para regresar de Nueva York el verano de Pueblonuevo del Terrible, Aquil Sánchez Ordóñez.

El hoy procesado aseguró al policía que el viaje lo haría sin dificultad alguna.

Según estaba convenido, en un momento determinado fueron detenidos el policía y Antonio, interviniéndosele a este último 100 pesetas de la cantidad que había recibido, puesto que las 200 restantes ya las había gastado.

El ministerio fiscal, que representaba el señor Deigado, consideró, como ya hemos dicho, que el procesado había incurrido en dos delitos: uno de sostener agencias clandestinas de emigración y otro de estafa.

Procede imponerle por el primer delito la pena de un año, un mes y once días de prisión correccional, y por el segundo la de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales e indemnización de 200 pesetas al señor Ayuso.

La defensa de Didelot di Plouwié, que corría a cargo del joven y culto letrado señor Mir de las Heras, considerando que su defendido no es autor de los delitos de que le acusa el ministerio público, abogó, en un informe muy brillante y pleno de consideraciones legales, por la absolución de su patrocinado.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Otras vistas

Ante las respectivas secciones se han visto para fallo las demás causas anuncia-

das para hoy, y que por la escasa importancia de las mismas, tenencias ilegales de armas, en su mayoría, nos abstenemos de reseñar.

Sentencias

La sección primera ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de la Izquierda, contra José Bazos de la Fuente, por el delito de tenencia ilegal de armas, condenándolo a la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de 100 pesetas en concepto de multa.

La misma sección ha dictado sentencia absolutoria en la causa que por el delito de incendios, instruyó el juzgado de Castro del Rio, contra Francisco Morales Doncel.

En la causa instruida por el juzgado antes citado contra Manuel Peña Moral, por el delito de tenencia ilegal de armas, ha fallado la sección primera condenando al procesado a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La sección segunda ha dictado sentencia absolutoria en la causa que por el delito de estafa instruíó el juzgado de Aguilar, contra Andrés Martín Sanz.

Y por último la sección segunda ha fallado en la causa procedente del Juzgado de Posadas por el delito de lesiones, condenando al procesado en la misma Antonio Pérez Ruiz, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 80 pesetas, en concepto de indemnización.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa procedente del Juzgado de Castro de Rio, contra Andrés Urbano Redondo, por el delito de incendio. Defensor, señor Velasco; procurador, señor Avilés.

En la sección primera estaba señalada la vista de otra causa para fallo, que ha sido suspendida.

La sección segunda no celebrará mañana juicio alguno.

Un aprendiz de abogado.

Marcas de Fábrica

Patentes de invención. Cobro de créditos contra deudores morosos. Informes comerciales. Certificados de Penales. Certificados de últimas voluntades.

La Agencia UNGRIA, (Encarnación, número 2, Madrid), con más de 50 empleados en sus grandes oficinas, se encarga de estos y otros servicios. Pida usted gratuitamente un ejemplar de *El Fomento Industrial y Mercantil y Vida de Negocios* o remitiendo una peseta en sellos, el Almanaque Mensual que esta Casa publica. ¡Es muy interesante!

SEVILLA

Gran Hotel Suizo y Restaurant
Calefacción, cuartos de baño y gran confort
Pensión desde 10 ptas.
Auto a todos los trenes.
Casa muy frecuentada por esta provincia

El "tiempo" que hizo hoy

Aunque luce el sol, sigue haciendo frío

Persisten—¿hasta cuando?—los vientos del primer cuadrante, que aunque han limpiado de nubes el cielo, mantienen baja la temperatura. La mínima en las últimas 24 horas fué de 2 grados bajo cero. La media, de 3'20 grados. La máxima, al sol, no llegó a 12. Así, nada de particular tiene que se dé diente con diente.

Hoy el cielo ha presentado algunas nebulosidades debida a la evaporación.

La aguja barométrica se mantiene en buen tiempo.

Sucesos y denuncias

Una denuncia

Rosario García Vargas, de 40 años de edad, ha denunciado a su convecino Rafael de la Tornera por haber extraviado un sillón propiedad de aquélla.

Pérdida de un décimo

En la Comisaría de Vigilancia personóse José Alonso Cerero, de 64 años de edad, el cual denunció que había perdido un décimo de la Lotería Nacional correspondiente al número 17.927 de la jugada del 3 de Enero próximo.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Malos tratos

En la Plaza de Abastos fué detenida Marina Conde Pérez, de 35 años de edad, por haber maltratado de palabra a Francisco Aire Ubal, de 57 años.

En la Comisaría de Vigilancia se formuló la oportuna denuncia.

Escandaloso detenido

Los guardias de Seguridad números 5 y 27 han detenido por promover fuerte escándalo en la calle Rodríguez Marín al vecino de esta capital Pedro Saenz López, de 48 años.

Detención del autor de un hurto de conejos

En la finca «Chanciller», de la demarcación de Alcolea, hurtaron días pasados cinco conejos de la propiedad de don Modesto García Almanza.

La guardia civil, tras activas diligencias, procedió a la detención del paisano Rafael Sánchez Castellano el cual se confesó autor del hecho.

El detenido ha ingresado en la cárcel de esta capital.

Una mujer mordida

En la Casa de Socorro ha sido curada Dolores Alamillos Blanco, de 36 años de edad.

Los médicos de guardia le apreciaron una mordedura en la región lateral izquierda del cuello, con epitaxis.

Su estado se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Según parece, Dolores fué mordida por una convecina suya con motivo de una discusión habida entre las mismas.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Información telefónica

A puerta cerrada se ha visto en el Supremo de Guerra la causa contra varios generales y jefes de Artillería

El Rey ha marchado de cacería a Aranjuez.-Ha mejorado notablemente la situación de los viajeros bloqueados por la nieve en la estación de Bonete; de Almansa y Albacete han llegado dos trenes de socorro.-El temporal de nieves persiste, ocasionando grandes pérdidas.-Primo de Rivera despachó con los ministros de Fomento, Hacienda y Gobernación.-La Reina visita el hospital de San José y Santa Adela.-Los infantes don Juan y don Gonzalo en el Museo de Historia Natural.-Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 30, de las 15 a las 19 t.

La mañana en Palacio

El Monarca marcha de cacería a Aranjuez

A las diez y quince minutos de esta mañana el Rey marchó en automóvil a Aranjuez, en donde asistirá a una cacería organizada en su honor.

Acompañaban al Soberano el duque de Hornachuelos, los marqueses de Viana y de Villabrágima y los condes de Maceda y de Gavia.

Despidieron al Rey en la puerta de Palacio el mayordomo mayor duque de Miranda y los grandes de España de servicio.

La Reina en el hospital de San José y Santa Adela

A las once de la mañana la Reina doña Victoria, acompañada por la duquesa de San Carlos, se dirigió en automóvil al Hospital de San José y Santa Adela, con el objeto de visitar a los hospitalizados de la campaña de Marruecos.

La Reina recorrió todas las dependencias del hospital, acompañada del director y hermana superiora y repartió regalos entre los soldados, conversando después con algunos oficiales.

La Soberana abandonó el establecimiento a la una de la tarde, regresando a palacio.

Los infantes en el Museo de Historia Natural

Los infantes don Juan y don Gonzalo, alumnos del bachillerato, estuvieron esta mañana, acompañados de sus profesores, visitando detenidamente el Museo de Historia Natural.

Los infantes hicieron diversas preguntas al director del Museo, sobre especies raras que excitaban su curiosidad.

A la una de la tarde regresaron los infantes a Palacio, encantados de su visita.

Metro Las telas blancas del... son las mejores y más baratas.

En los ministerios

El despacho del jefe del Gobierno

El general Primo de Rivera permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra, no recibiendo ninguna visita.

Despachó con los ministros de la Gobernación, Fomento y Hacienda, con el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo y con el presidente de la comisión del Combustible general Hermosa.

El despacho del ministro de Estado

El señor Yanguas Messía recibió la visita de los embajadores de Inglaterra, Alemania y Argentina, y encargado de Negocios de Hungría.

También recibió la visita del marqués de Campo Fertil y del decano de la facultad de Derecho, señor Ureña.

El ministro celebró después una extensa conferencia con el secretario general señor Espinosa de los Monteros.

En el ministerio de la Guerra

El duque de Tetuán recibió la visita de las generales Castro Girona y Molina. Este último iba acompañado de los directores y jefes de fábricas de industrias militares.

También recibió el ministro la visita del coronel de aviación Kindelán, intendente general Bonafat, comandante Sánchez Mesa y señores Villalobos y Marzo.

El ministro despachó después con los jefes de sección del ministerio, generales Saro y Cantón.

El director de ferrocarriles dice que según telegramas que recibe, la situación en la línea de Albacete ha mejorado notablemente

Esta mañana los periodistas estuvieron conversando extensamente con el director general de ferrocarriles señor Fascinetto, solicitando noticias de la anomalía existente en la línea ferroviaria de la provincia de Albacete y línea de Almería a consecuencia del temporal.

El señor Fascinetto manifestó que había recibido un telegrama del jefe de la esta-

ción de Bonete diciendo que nuevamente, aunque de modo paulatino, se iba volviendo a la normalidad.

También mostró otro telegrama del jefe del servicio de socorro al director de ferrocarriles en el que dice que desde las nueve y veinte del día 30 han hecho el recorrido a pie desde la estación de Bonete hasta el kilómetro 325. En él se dice que hasta este último punto hay más de doscientos metros por ambos lados de la vía cubiertos de nieve que alcanza una altura de 45 centímetros.

Llegan varios trenes de auxilio de las estaciones de Albacete y Almansa

Continuó diciendo el director general de Ferrocarriles que tenía noticias de que había llegado el tren de auxilio organizado en Almansa, el cual llevaba ochenta hombres pertenecientes a la brigada obrera de ferrocarriles, y que había dado comienzo igualmente a la apertura de brechas para facilitar el camino de las vías.

Este tren de socorro prestará auxilio a los trenes de viajeros números 8 y 10, que son los detenidos desde hace varios días en la estación de Bonete.

De Albacete, según telegrama de aquel jefe de estación, había salido otro tren de socorro con otros ochenta hombres de la brigada obrera de ferrocarriles, que sin pérdida de tiempo comenzó sus trabajos.

La nieve alcanza extraordinaria altura en la estación de Bonete

Según telegrama recibido por la Dirección general de Ferrocarriles del jefe de la estación de Bonete, el lugar en donde la nieve alcanza más altura es en la propia dependencia de la estación.

Los obreros pertenecientes a aquel trozo de vía trabajan sin descanso, con el objeto de abrir brechas, cosa que ya se ha conseguido, no sin grandes trabajos.

Dicho jefe de estación anuncia, que tan pronto como queden organizados los trabajos de salvamento, transmitirá toda clase de detalles.

En Albacete reina gran consternación, ya que la mayoría de los viajeros bloqueados por la nieve son hijos de aquella localidad y pueblos próximos.

La falta de combustible en las locomoto-

ras ha hecho que los viajeros detenidos tres días en la estación de Bonete, hayan sufrido calamidades y privaciones, ya que era materialmente imposible que pudiesen llegar los trenes de socorro, a causa de la persistente y copiosísima nevada.

Nuevas noticias de Albacete

También se facilitaron a los periodistas otros telegramas de Albacete dando cuenta de la situación de los viajeros bloqueados.

El jefe de la estación de Hitos da cuenta de que a las siete de la mañana salió el tren 36, quedando detenido en el kilómetro 319 sin poder avanzar ni retroceder.

A las nueve de la mañana en el trayecto de Hitos a Navaruelo la nieve tiene completamente bloqueada la vía.

En el trayecto de Hitos a Pozo Cañadas la vía está interceptada, calculándose que tardará cinco horas en dejarla expedita.

El director general de ferrocarriles señor Fascinetto terminó diciendo que los viajeros habían podido traspasar en Almansa, no habiendo ocurrido accidentes que lamentar.

Los trenes detenidos a consecuencia del temporal de nieves

Comunica el jefe de la estación de Almansa al director de Ferrocarriles que el tren rápido ascendente quedó detenido en dicha estación.

El correo de Madrid a Valencia quedó bloqueado por la nieve en la estación de Bonete, habiendo salido a las cinco de la tarde un tren de socorro con el propósito de limpiar la vía y poner en marcha el convoy detenido, cosa que no habían podido efectuar cinco máquinas.

El expreso ascendente de Madrid quedó detenido en Alfera, sin poder avanzar.

En la población se carece de leña y no es posible circular.

A puerta cerrada se celebra el Consejo de guerra contra varios generales y jefes de Artillería

A las diez de la mañana dió comienzo en el Supremo el Consejo de guerra contra varios generales y jefes de Artillería cuyos nombres publicamos en nuestra edición anterior.

Presidió la Sala el presidente del Supremo teniente general Arraiz de la Condorena, actuando de relator el auditor De Casal y de fiscal, el del Supremo general Los Arcos.

La vista se celebró a puerta cerrada, no queriendo asistir a la misma los consejeros togados que no estaban de turno.

En un salón contiguo se encontraban los testigos a disposición del fiscal y de los defensores, por si era necesaria su presencia para aclarar algún extremo.

El relator dió lectura al rollo, leyendo poco después su informe el fiscal Los Arcos.

A la una y treinta terminaron los informes de los defensores comandante Matilla y coronel Lombarte, suspendiéndose seguidamente la vista para reanudarse a las cuatro de la tarde.

Es deseo del presidente del Supremo de que la causa quede hoy conclusa para sen-

tencia, y para ello se habilitará cuantas horas sean necesarias esta noche.

En los alrededores del Tribunal Supremo se había congregado numeroso público.

De provincias

ALICANTE

Continúan interrumpidas las comunicaciones

Alicante 30.—Continúan interrumpidas las comunicaciones a consecuencia del temporal.

En Villena se encuentran sin alumbrado, porque el huracán dejó caer varios postes.

Se han derrumbado tres viviendas, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Ha quedado cortado el teléfono urbano, por haber caído sobre los cables otros de la línea eléctrica.

En Orihuela el huracán arrancó los naranjos, calculándose las pérdidas en más de dos millones de pesetas.

BURGOS

Una familia desaparecida

Burgos 30.—El día 22 llegó a esta población, en automóvil, don Alfredo Garmó, acompañado de su familia.

Después de permanecer en ésta unos días, pusieron un telefonema a Castro Urdiales, dirigido a doña Elisa Guillarta, anunciándole que salían en automóvil con el objeto de pasar unos días en su compañía.

Como han transcurrido varios días y no se tienen noticias del paradero de los señores de Garmó, los gobernadores civiles de Burgos y Santander han ordenado a todos los puestos de la guardia civil, averigüen el sitio en donde pueda encontrarse el automóvil desaparecido.

Se cree que dicha familia haya sido víctima de algún accidente o de un robo.

LUGO

Un anciano fallece en el tren

Lugo 30.—Comunican de Monforte que la guardia civil de escolta en el tren expreso descendente de La Coruña recibió aviso de que en uno de los coches había fallecido repentinamente un anciano.

El tren quedó detenido y la pareja pudo comprobar que en uno de los coches de tercera había fallecido el anciano Andrés Fernández, que hacía el viaje en unión de uno de sus hijos.

El anciano, según certificado médico, había fallecido de muerte natural.

VALENCIA

Dos millones para la construcción de una Iglesia

Valencia 30.—Ha fallecido el rico comerciante don Serafín Boira, el cual ha dejado dos millones de pesetas para la construcción de una iglesia que se consagre al culto de la patrona de Valencia.

De Marruecos

Detención de un indigena

Tetuán 30.—En las proximidades de Hayera, cerca de Kudia Amegar, los mejaznies descubrieron a un indigena con armamento.

Conducido a Ben Karrich, intentó fugarse, siendo perseguido por los mejaznies, que le tirotearon, matándole.

Continúa la recogida de armamento, habiéndose efectuado durante el mes corriente de 222 fusiles en la zona oriental y 518 en la occidental.

Los temporales de nieve en Africa

Melilla 30.—En Imoison quedaron bloqueadas por la nieve las casas en donde se alojan los mejaznies, los cuales tuvieron necesidad de trasladarse de sitio.

Se ha ordenado se abran caminos subterráneos, con el objeto de facilitar las comunicaciones.

Los rios Nekor y Guis se han helado, habiéndose formado una pista, por la que circulan los automóviles de los jefes y oficiales.

En la montaña de Beni Tuzin la nieve alcanza gran altura, habiendo bajado al llano numerosos lobos, jabalies, chacaes y hienas.

Los indigenas han organizado batidas para matar a las fieras que hambrientas rondan los poblados.

Repatriación de fuerzas

Tetuán 30.—Ha comenzado el relevo de las fuerzas pertenecientes a los batallones de cazadores que llevan más tiempo en el campo y más penalidades han sufrido en la campaña.

Registro civil

Nacimientos

Derecha.—Carmen Méndez Lozano, José Ramón Gómez Río y Elisa Vaquero Martínez.

Izquierda.—Manuel Lucena Cantarero, Josefa Aguilar Barbero; María del Amparo Clavería García y Juan Luis Seco de Herrera.

Matrimonios

Derecha.—Florencio Moreno Santos con María López Frias, Antonio Guerrero Madoño con Aurelia Morales Gómez, Enrique de la Vega Reina con María Carmen Ruiz Vargas, Antonio Pineda Sánchez con Angela Fernández Bujalance.

Defunciones

Derecha.—Dolores Nons Piedrahita, de 71 años; Josefa Martín Haba, de 55, y José Gallardo Urbano, de 62.

Izquierda.—Adrián Espuig Ausaldo, de 84 años; Antonio Díaz Bejarano, de 45; José Villarón Ramírez, de 65; José Gómez Jiménez, de tres; Brigida Quinsano Conde, de un mes; Lázaro Linares Gallardo, de 82 años, y Amador Alcáide Jiménez, de 59.

Mañana

termina el plazo para la legalización del

LIBRO DE VENTAS

Cómpralo hoy mismo en la Librería Luque, y se ahorrará multas y disgustos.

Dr. Romaguera

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja.

SEVILLA, 24

El Diabolo en Palacio

Novela histórica original de don Ramón Ortega y Frías

Publicación autorizada por la Casa Editorial de don Manuel Castro.—Madrid.

—Ahora.

—No.

Felipe II quedó pensativo algunos instantes.

—¿Insistís?—preguntó.

—Sí.

—Pues bien; acusad a los tribunales al asesino del marqués.

—Lo acusaré.

—¿Sabéis su nombre?

—Sí, señor.

—¿Es el del dueño de este sombrero?

—Sí.

—Pues pronunciadlo ante los jueces—repuso el monarca.

Y, cogiendo el sombrero, lo colocó tranquilamente en su cabeza.

—Este sombrero es mío—prosiguió.

La reina dejó escapar un agudo grito, y cayó sin fuerzas sobre el diván.

Su esposo salió del aposento sin mirarla siquiera.

Después de algunos instantes, la desdichada Isabel de Valois elevó al cielo una mirada tierna de súplica, dos lágrimas asomaron a sus ojos, y luego se dirigió al tapiz tras el que se ocultaba Blanca. Levantólo, y vió a la doncella inmóvil, con las manos sobre el corazón, los ojos extremadamente abiertos y el rostro pálido y desencajado.

La pobre niña quiso hablar, pero no pudo; hizo un penoso esfuerzo, sus miembros se agitaron convulsivamente, y cayó, sin sentido, en brazos de la reina.

Aquellas mujeres fueron desde entonces dos tiernas amigas, dos hermanas a quienes sólo la muerte podía separar.

Capítulo VII

Donde nos vemos obligados a dar algunas explicaciones

Nos vemos precisados a hacer algunas indicaciones sobre los asuntos políticos de la época en que tuvo lugar la presente historia, y, sobre todo, de los personajes que más relación tienen con ella, para que el lector pueda comprender el valor de los sucesos que vamos a referir.

España estaba en el apogeo de su grandeza, pero de una grandeza a que no ha llegado ninguna nación. Su nombre era respetado y aun venerado en todos los ámbitos de la tierra. En todas partes poseía estados de mayor o menor consideración; sus pendones ondeaban dondequiera; sus numerosos buques surcaban todos los mares sin encontrar rival, y el sol, en fin, como se decía entonces, no se ponía nunca para España. Era inmensamente rica, inmensamente poderosa. Sus navíos y galeras llegaban continuamente cargados de oro, plata y perlas y de exquisitos frutos del mundo descubierto por Colón. Sus ejércitos eran tan numerosos como la voluntad de sus monarcas lo querían, y tan temidos,

que solo su nombre y su presencia bastaban para alcanzar la victoria.

Y, sin embargo, tanta riqueza y tanto poderío no satisfacía la ambición sin límites de Felipe II. Para los dispendios consiguientes a su política, no alcanzaba el oro que, como arena, en montones traían aquellas naves; para su soberbia no estaba la haz del mundo bastante cubierta con sus peones y jinetes, y sus conquistas eran insignificantes pedazos de terreno de escaso valor; para su orgullo no bastaba la influencia que ejercía en todas las naciones y el que éstas no diesen un paso de importancia en su política sin que se le consultase y el que no decidiesen sin antes decir él. Necesitaba ser el rey de toda la tierra. El loco ensueño de la monarquía universal era el término de su ambición. Lisonjeábale su poder y su grandeza, pero solo porque habían de servirle para llegar a poseer todas las coronas y contar tantos vasallos como criaturas respirasen bajo el cielo.

Y tanto le ocupaba este pensamiento, tan hacedero lo creía, que sinceramente abrigaba, más que una esperanza, una convicción de realizarlo; y como la debilidad humana no puede guardar en su interior ni el exceso de la alegría ni el del pesar, porque salen al rostro y se escapan en las palabras como si rebosasen no pudiendo contenerse en el corazón, el gozo de Felipe por la esperanza o, como hemos dicho, por la convicción de que su ensueño llegaría a ser una realidad, rebose al fin y se esparció por el mundo, grabado en oro y bronce, y bien significado con sus famosas palabras: *Jam illustrabit omnia*. (1).

Empero los mismos medios que Felipe empleaba para hacerse dueño del mundo vinieron a producir el efecto contrario, es decir, que redujeron la extensión de la monarquía y aniquilaron a España. Porque no siendo bastante todo aquel oro ni todos aquellos soldados, ni todo el talento de hombre alguno para tan loca empresa, gastáronse en un día los recursos todos; tras las victorias vinieron las derrotas; tras la opulencia la pobreza, la miseria, y, al fin, la ruina y la muerte, como quien al empezar un combate que debe ser muy largo emplea todas sus fuerzas y llega a sucumbir por falta de ellas. Porque, sin duda, Felipe II no tuvo presente aquella gran verdad de que «el esfuerzo no es la fuerza, sino al contrario». Porque, sólo se acordó de Otumba, de Pavia y de San Quintín, y creyó que todo estaba sujeto a su voluntad y a su poder, como si ambos no fuesen limitados, perecederos y más débiles en quien más los emplea.

A la muerte de Felipe II quedó el Tesoro no sólo exhausto, sino empeñado, y desde entonces fué menguando nuestra riqueza y

(1) Este rey mandó acuñar unas monedas en que se veía representado un sol, y debajo las referidas palabras: *Ya lo alumbrará todo*.

nuestro poder, sin que hoy queden a España más que la vanidad de sus recuerdos y el orgullo legado por nuestros abuelos, y que será inextinguible en nosotros. España no es hoy más que un monumento, cuyos desmoronados restos se contemplan con curiosidad por la generación presente; un recuerdo que por su grandeza, por lo extraordinario, aun por lo fabuloso, entretiene el entendimiento. Sólo queda a los españoles de positivo un generoso corazón, su lealtad y su ruda franqueza, pero todo esto envuelto en harapos.

Felipe II era un verdadero tirano.

Su mano de hierro oprimía, ahogaba, cerrándose más cuando más lastimero era el clamoreo de su víctima.

Su corazón era un diamante de esférica y pulida superficie, donde nada nacía mella, donde resbalaban todas las afecciones sin poderse adherir a él.

La religión era el móvil y la guía de todas sus acciones; empero no ha podido aclararse, como era de desear, si el fanatismo que demostraba era estudiado medio de su política o un verdadero sentimiento de su alma. Solo diremos que en más de una ocasión supo no estar ni sumiso ni aun respetuoso con la Iglesia porque ésta contrariaba sus miras políticas.

Nadie ha sido tan hábil hipócrita como Felipe II, así como estudiando bien la historia de sus hechos, se comprende con facilidad que pocos hombres han poseído tan fecunda imaginación como la suya, ni han tenido tanta facilidad para desenvolver tan vastos planes.

Nunca demostró el enojo en la descompostura de sus palabras. Para todos era cortés, y tenía siempre ambiguas frases para contestar a los peticiones que no eran de su agrado. Con ellas dejaba contentos a cuantos de él solicitaban, pero con sus resoluciones, no solía satisfacer a muchos.

Por esto corría en aquella época muy vulgarizado el dicho de que «Felipe II tenía su puñal muy cerca de su sonrisa».

Cuando había de fallar en asuntos que no tenían relación con el Estado, llevaban sus decisiones un fondo de recta justicia y aun de severidad, que hasta por lo exagerado eran dignas de elogio. Pero si en algo se rozaban con la política, todo era pasión.

Su tiranía era como la electricidad cuando muchas personas se ponen en contacto con la máquina donde se desarrolla; el que está más distante siente más sus efectos.

Bien lo probó así en Flandes.

Aquel desdichado pueblo, víctima de España, juguete de la Europa, intentó romper las duras cadenas de su esclavitud, y mezclándose la religión a la política, encendiéronse los ánimos y la revolución dejó ver sus sangrientos precursores.

Ni las instrucciones enviadas por Felipe ni las medidas tomadas por la augusta gobernadora de aquel país fueron suficientes,

R. Cruz Conde

GRANDES BODEGAS Y DESTILERÍAS

Nota de precios de cajas surtidas para regalos de Pascuas

Número 1 Pesetas 19 2 botellas Solera fina 1 » Pedro Ximénez superior 1 » Moscatel fino 1 » Coñac C 1 » Anís «La Cordobesa»	Número 6 Pesetas 46 3 botellas Especial CC 3 » Moriles Néctar 1 » Pedro Ximénez superior 1 » Moscatel fino 2 » Coñac CCC 1 » Ponche Cruz Conde 1 » Anís «La Cordobesa»	Número 11 Pesetas 27 3 botellas Coñac CC 1 » Ponche Cruz Conde 2 » Anís «La Cordobesa»
Número 2 Pesetas 38 4 botellas Solera fina 2 » Pedro Ximénez superior 1 » Moscatel fino 2 » Coñac C 2 » Anís «La Cordobesa» 1 » Vermouths	Número 7 Pesetas 32 2 botellas Moriles Néctar 1 » Ponche Cruz Conde 1 » Moscatel superior 1 » Coñac Solariego 1 » Anís «La Cordobesa»	Número 12 Pesetas 54 4 botellas Coñac CC 2 » Rom 2 » Ponche Cruz Conde 2 » Anís seco «La Cordobesa» 2 » dulce
Número 3 Pesetas 21 2 botellas Moriles «El Tres» 1 » Pedro Ximénez superior 1 » Moscatel fino 1 » Coñac CC 1 » Anís «La Cordobesa»	Número 8 Pesetas 64 4 botellas Moriles Néctar 1 » Ponche Cruz Conde 2 » Moscatel superior 2 » Coñac Solariego 2 » Anís «La Cordobesa»	Número 13 Pesetas 44 3 botellas Solera Mercedes 1 » Pedro Ximénez N. P. U. 1 » Coñac Solariego 1 » Anís «La Cordobesa»
Número 4 Pesetas 42 4 botellas Moriles «El Tres» 2 » Pedro Ximénez superior 2 » Moscatel fino 1 » Coñac CC 2 » Anís «La Cordobesa»	Número 9 Pesetas 35 2 botellas Almanzor 1 » Pedro Ximénez N. P. U. 1 » Coñac Solariego 1 » Anís «La Cordobesa» 1 » Ponche Cruz Conde	Número 14 Pesetas 88 6 botellas Solera Mercedes 2 » Pedro Jiménez N. P. U. 2 » Coñac Solariego 2 » Anís «La Cordobesa»
Número 5 Pesetas 23 1 botellas Especial CC 1 » Pedro Ximénez superior 1 » Coñac CCC 1 » Anís «La Cordobesa»	Número 10 Pesetas 70 7 botellas Almanzor 2 » Pedro Ximénez N. P. U. 1 » Coñac Solariego 1 » Anís «La Cordobesa» 1 » Ponche Cruz Conde	Número 15 Pesetas 70 3 botellas Séneca 1 » Pedro Ximénez N. P. U. 1 » Coñac Solariego 1 » Anís «La Cordobesa»
		Número 16 Pesetas 140 6 botellas Séneca 2 » Pedro Ximénez N. P. U. 2 » Coñac Solariego 2 » Anís «La Cordobesa»

Editorial Castro

La mayor en el ramo de la novela popular

100 obras distintas terminadas, otras en publicación, de varios autores, pidanse a los Centros de Publicaciones y repartidores de novelas.

Acaba de aparecer la nueva obra a 10 céntimos cuaderno, «En las garras del odio», el mayor éxito conocido en la historia de la novela, que servirá directamente en donde no haya corresponsales.

Lema de esta Editorial: **La Moral.**

Obras históricas y de costumbres, miles de ejemplares vendidos de las famosas obras: «Virgen y Madre!», «El Diablo en Palacio», «Juana de Arco», «Heroína de Amor» (La Tosca), «Genoveva de Bravante», «La Mujer Adúltera», «El Cura de Aldea», «El Mártir del Gólgota» y otras varias.

Las obras de esta Editorial son representadas en los mejores Teatros y Cines del mundo.

Esta casa lleva establecida 88 años.

Calle Mazarredo, 4, Madrid. (5) — Dirigir la correspondencia al Apartado número 5.020.

ALMANAQUE DE ESTE MES Con regalos a los suscriptores

Con este título publica la Agencia **UNGRÍA**, de Madrid (Encarnación, 2) doce almanques al año o sea uno cada mes, con textos y grabados interesantísimos a todas las clases sociales. En ellos se trata lo más saliente del saber humano, aplicable a la vida de los hombres de negocios a la juventud y la familia. Envíe Vd. una peseta en sellos de correo y recibirá el de Enero de 1927.

SANTA MARÍA

(MARCA REGISTRADA)

Gran fábrica de hilados y torcidos de Cáñamo y en Fibra abaca.

Pedro Rodríguez Sánchez

Hilos «Sisal» cosedera. Hilos «Sisal» finos. Cáñamos manufacturados. Especialidad en trabajos para Guarnicioneros. Cordelerías de todos largos y gruesos. Hilos y tramillas. Elaboración general. Manufacturas económicas en Hilos. Retores y cosederas de Yute para industrias.

Montoro (Córdoba).

Visiten la casa del **Metro** y notarán las ventajas que anuncia.

San Rafael

FABRICA DE YESO

Venta por vagones, envasado en sacos o a granel. Dirección viuda de Antonio Escribano, Avenida de Canalejas, 20.

Indio Rosa

ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

LA VOZ vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en LA VOZ rinde, por tanto, la máxima eficacia